



UN LUGAR EN EL MUNDO

Una Propuesta Educativa para la Rama Scout Mayor

7



He aquí nuestra propuesta para adolescentes. Para aquellos que entrenan su amor en los tiempos del SIDA. Para aquellos a los que la educación dedica su mayor crisis, la televisión su más pobre mensaje y el mundo del trabajo su más cruel indiferencia.

Pero, también para aquellos que se empeñan en construir una nueva realidad, con los materiales de los sueños.

Hoy, como siempre ha sido, la rebeldía y la imaginación son sus herramientas. Y su mayor desafío es encontrar su "Lugar en el Mundo".

He aquí, nuestra propuesta educativa para adolescentes.

Este libro es una herramienta de trabajo, una guía producida por mujeres y hombres de nuestra asociación que, procedentes de diferentes regiones, aportaron su experiencia con generosidad para hacer un programa argentino, para todos, regionalizado, flexible, personalizado, ético valorizador, coeducativo, socializador y liberador.

Pero a pesar de tener un gran número de autores, permítansenos a quienes suscribimos esta presentación, hacer una excepción y destacar a quien es uno de los más brillantes diseñadores de programas de nuestra asociación, además de una hermosa persona.

Vaya nuestro reconocimiento entonces para **JORGE SPARVOLI**, pionero de los Scouts Mayores y Amigo.

Arturo Horton
Coordinador Nacional
de Rama Scout Mayor

Héctor "Pato" Carrer
Comisionado Nacional
de Programa Educativo

Intervinieron en el diseño de este manual:

- Las Conferencias Regionales y Nacional de Programa.
- El Equipo Nacional de Programa.

Agradecemos también a:

Marcelo Moreno
María Eugenia Martínez
María del Carmen Pilar Olavarria
Sergio "Pollo" Anchorena

Bs. As., agosto 7 de 1994

Edición digital: 2015



INDICE " El Silencio de los Inocentes "

El Equipo, un equipo.

La Posta

El Gobierno de los jóvenes

- El Consejo de Equipo.
- La Asamblea.
- El Consejo de Empresa.

FORMAS DE OPERACION

- La Empresa
- Descubiertas

LA COEDUCACION EN LA RAMA MAYOR



EL EQUIPO, UN EQUIPO

El equipo es la unidad de acción de todas las actividades. Está compuesto de cuatro a seis Scouts Mayores y tiene un jefe elegido por el voto directo de sus miembros, con el acuerdo del Equipo de Coordinación (ECO).

El equipo es un pequeño grupo en donde se canalizan los deseos y aspiraciones del joven. Cada Scout Mayor ocupa un lugar fundamental. Es en este pequeño grupo donde los jóvenes empiezan a participar en la toma de decisiones, donde nacen las empresas. Allí es donde se aprende el ejercicio democrático, la búsqueda del consenso, la cooperación y la confrontación de ideas.

Es el equipo en acción el que permite a cada uno de sus integrantes el asumir roles o papeles. Roles, que al ser desempeñados, conducen a la progresiva aceptación de responsabilidades. El joven responsable de un rol en la vida del equipo, se convierte poco a poco en responsable de sí mismo, de su propia vida.

El equipo tiene la libertad para realizar sus misiones de equipo de la manera que crea más

conveniente, pudiendo elegir la forma, el tiempo y el lugar, siempre que esté acorde a la metodología de la Rama y notificando al Equipo de Coordinación.

Para llevar ésto a cabo, cada equipo tiene sus propias reuniones dirigidas por su jefe de equipo. La única persona que puede participar sin ser invitada es algún miembro del Equipo de Coordinación.

Por último es importante agregar que es fundamental la VIDA DE EQUIPO para un buen funcionamiento de toda la Posta. Para ello cada equipo debe tener sus salidas y campamentos propios.

LA POSTA

Es una federación de equipos.

Es la sección del Grupo Scout que agrupa a los jóvenes entre las edades de 13/14 y 16/17 años.

El nombre surgió de aquellas pulperías o "Postas", donde los viajeros y parroquianos del lugar podían refrescarse y descansar, un lugar donde seguramente se descubrirían amigos, donde todo aquél que lo quisiera, encontrara ayuda y camaradería.

Es un espacio para la comunicación. En la Posta se escucha y se es escuchado.

Es el lugar donde los jóvenes aprenden a ser



generadores y no consumidores de sus propios sueños. Es el lugar donde las cosas que valen la pena ocurren cerca, junto a sus amigos, y no lejos, como en la televisión.

EL GOBIERNO DE LOS JOVENES:

El Sistema de Equipos

En los equipos y en la Posta existen instituciones. Estas instituciones, como en el mundo de los adultos -Congreso, Tribunales, Gobierno, etc- tienen funciones legislativas, judiciales, ejecutivas, etc.

A estas instituciones en el Programa Educativo las denominamos organismos, cada uno con su esfera de poder, deberes y derechos. El Sistema de Equipos no es más que el juego de los organismos interactuando, para llevar adelante la vida del grupo. Es el poder al servicio de la vida del grupo.

El gobierno de los jóvenes está conformado por:

- El Consejo de Equipo
- La Asamblea
- El Consejo de Empresa

El Consejo de Equipo

Es la reunión de todos los integrantes de un mismo equipo. Todos tienen derecho a hablar y participar - activa y responsablemente - en la toma de decisiones.

El Consejo se reúne -entre otras cosas- para:

- Elegir una empresa, estudiar su factibilidad; y elaborar la publicidad y presentación de la misma ante la Asamblea.
- Programar cada etapa de la empresa, que luego será presentada por el Jefe de Equipo en el Consejo de Empresa.
- Proponer, organizar y evaluar las misiones de equipo, durante una empresa.
- Planificar las actividades del equipo.
- Autoevaluarse y evaluar el desempeño del equipo previo a un Consejo de la Ley.
- Tratar temas de la vida del equipo.

Toda reunión de equipo debe contener un momento de reflexión. Es una breve meditación que prepara cualquier Scout Mayor en base a una frase de la Ley Scout, un pensamiento, etc.

Es en estas reuniones donde los Scouts Mayores aprenden:

- A armar propuestas y proyectos que serán presentados ante la Asamblea.
- A planificar sus actividades de equipo y de Posta.
- A discutir los temas concernientes al pequeño grupo.
- A reflexionar entre amigos.
- A organizarse y distribuirse las tareas.

La Asamblea

Participan todos los miembros de la Posta en igualdad de condiciones. Todos opinan, todos votan, todos escuchan.



Para un mejor desarrollo de una Asamblea existen los siguientes roles:

- **Coordinador:** plantea las reglas de juego antes de comenzar la Asamblea, coordina las acciones de los SM que desempeñan los restantes roles; preside la Asamblea, otorga la palabra y mantiene el orden para el buen funcionamiento de la misma. Actúa como moderador, guiando el grupo para alcanzar el consenso.
- **Animador:** mantiene un clima dinámico, activo y de participación entre los SM; propone actividades de distracción (danzas, chistes, canciones, aplausos, etc.).
- **Secretario:** lleva el acta de la reunión, dejando constancia de las decisiones.
- **Cronometrista:** controla los tiempos de uso de la palabra, la duración total de la Asamblea. Mantiene informada a la Asamblea sobre los tiempos estipulados.
- **Ambientador:** trabaja durante la Asamblea, para que los participantes se sientan cómodos y atendidos (mate cocido listo, sillas suficientes, marcadores, tizas, caramelos, etc.).
- Y otros roles que la Asamblea considere necesario para su buen funcionamiento.

Los integrantes de la Posta se constituyen en Asamblea en ocasión de:

- Elegir una Empresa (Asamblea de Elección), como actividad que nuclea a toda la Posta.
- Despedir a los Scouts Mayores que parten de la Posta.
- Celebraciones y ceremonias (como la entrega de insignias).

- Evaluar su comportamiento a la luz de la Ley Scout y de la Promesa. (Consejo de la Ley).
- Presentar las Cartas de Compromiso.
- Tratar todo otro asunto de interés para la vida de la Posta.

La Asamblea es, además, todo momento en que la Posta se reúne informalmente para enriquecerse, ya sea en la decisión de problemas, o para disfrutar de un momento ameno entre amigos.

A través de este órgano de gobierno, el Scout Mayor aprende a:

- Elegir una Empresa.
- Tratar asuntos formales que atañen a toda la Posta.
- Respetar las ideas de los demás.
- Expresar sus opiniones con total libertad.
- Autodisciplina en el diálogo.
- Autoevaluarse a la luz de la Ley y la Promesa.

LA ASAMBLEA ACTUANDO COMO CONSEJO DE LA LEY

Muchas personas pensarán que son dos organismos diferentes. Sin embargo es una reunión especial de la Asamblea, en donde todos los integrantes se reúnen para evaluar las acciones de los jóvenes a la luz de la Promesa, la Ley y la Carta de la Posta.

El Consejo de la Ley es presidido por el Coordinador de Posta, que además actúa como moderador. Esta confrontación de las actitudes propias es mensual, se celebra en la Base o en



campamento, siempre de uniforme y su duración no debe exceder las dos horas.

Del Consejo surgen:

- La autoevaluación de las propias actitudes, tomado como guía la Ley Scout y la Promesa en el marco de la Empresa, el equipo, la Posta, la familia, la comunidad, y su Fe, exponiendo ante los demás su compromiso personal para el futuro.

- La elección por parte de los Scouts Mayores de las acciones -de su Carta de Compromiso- a cumplir en el próximo período. Un secretario tomará nota de las decisiones más importantes, para volcarlas luego en el registro de Adelanto.

- La evaluación de las actividades.

En el Consejo de la Ley, es donde damos sentido a nuestra militancia en el Movimiento. Toda la Posta se encuentra lanzada al ideal Scout. Aquí se detiene, mira en torno de sí, revisa el compromiso, limpia de egoísmo las actuaciones personales y vuelve a empezar el camino para colaborar en la construcción de un mundo fraternal.

Toma su sentido real, en la medida en que cada uno aporta su propio testimonio de lo que ha experimentado y cree poder cambiar, para avanzar en su vida.

El Consejo de Empresa

El Consejo de Empresa está constituido por el

Equipo de Coordinación y los Jefes de Equipo.

Se reúne como mínimo una vez por mes y cuanta vez sea necesario. Su duración no debe ser mayor de una hora y media, debiendo transcribirse las resoluciones del mismo en el registro de programaciones.

El Consejo de Empresa, como grupo, debe tener su propia vivencia, actividades y salidas, cuidando el ECO que no interfiera en la vida normal de la Posta.

Como órgano de decisión el Consejo de Empresa se encarga de:

- Organizar la ejecución de Empresas y las demás actividades de la Posta. Define los objetivos de la actividad, sus contenidos, tiempos, lugares y responsables.

- Definir y demarcar las etapas y la preparación que requiere cada actividad.

- Asignar las responsabilidades y repartir las misiones entre los equipos. Cada equipo puede tener funciones diferentes a realizarse en lugares y momentos no iguales -si fuera necesario- para lograr el objetivo final.

- Crear los Comités Interequipos necesarios para cubrir las funciones organizativas que hagan falta, aceptando las propuestas provenientes de cada equipo para la formación de los mismos.

- Programar cada etapa, en base a la programación hecha por cada equipo, incluyendo en las mismas las actividades extra-empresa que propongan los mismos.



- Definir las especializaciones, aprobando o sugiriendo correcciones a los requisitos presentados por cada Scout Mayor; contando con el asesoramiento de los expertos.

El Consejo de Empresa cubre, además, funciones de regulador de la vida de la Posta. Es un espacio adecuado para:

- Analizar el trabajo de la Posta a través de los jefes de equipo, quienes llevan al Consejo de Empresa las propuestas e inquietudes de su equipo.

- Conocer las actividades y proyectos de equipo.

- Analizar, con cada Scout Mayor, la forma en que llevará a cabo su adelanto progresivo; aportando en la evaluación final de cada etapa.

- Charlar sobre la vida y el clima general de la Posta, de los equipos y de cada Scout Mayor.

FORMAS DE OPERACION

La Empresa

Es la actividad de Posta por excelencia y para su desarrollo se usa el Método de Empresa.

La empresa no es más que el juego armónico del Sistema de Equipos mediante el cual la Posta lleva a cabo sus proyectos. A partir de este método los equipos planifican y ejecutan sus misiones por períodos cortos -aproximadamente un mes- evaluando periódicamente el resultado de su esfuerzo y de su compromiso scout. Cumplidas todas las misiones de equipo, normalmente debería cumplirse con el objetivo trazado para la empresa. Una empresa puede

ser una construcción, una aventura en contacto con la naturaleza, un servicio, un reto deportivo, una actividad artística, un servicio a la comunidad, etc.

PRIMER PASO: GESTION

Es la etapa que va desde el nacimiento de las ideas en el Consejo de Equipo, hasta la elección del Proyecto en una Asamblea de Posta.

- El Consejo de Equipo define un proyecto que presentará a consideración de toda la Posta, realizando un estudio serio de las posibilidades técnicas de capacitación para la Posta, así como su factibilidad (Informe de factibilidad).

- El equipo, durante los días previos a la Asamblea, publica el proyecto ante los demás equipos de la Posta (Publicidad).

- Se presentan los proyectos de cada equipo al resto de la Posta e invitados (Asamblea de Presentación de Empresas).

- Se realiza la elección de una empresa por consenso unánime (Asamblea de Elección). A partir de este momento la Empresa es de toda la posta.

SEGUNDO PASO: ORGANIZACION

En esta etapa se elabora el plan de acción de la empresa elegida.

- El Consejo de Equipo analiza la empresa elegida. Cada SM opina cómo se pueden hacer las cosas y durante la semana siguiente se averiguan más datos para aportar en el Consejo de Empresa.



- El Consejo de Empresa se reúne luego para planificar la empresa. La programación se hará armonizando las distintas propuestas, teniendo en cuenta: etapas, misiones de equipo, comités interequipos, necesidades de financiación, reuniones de Posta, adelanto personal, campamentos, fiestas, etc. Lo resuelto es colocado en la cartellera de la Posta.

CUARTO PASO: REALIZACION

Es la culminación de la preparación de la empresa, y varía según las características de ésta última. Es el momento en que la Posta ve el resultado de su trabajo y su esfuerzo, notando además cuáles son sus capacidades de abocarse a un proyecto.

TERCER PASO: PREPARACION

En esta etapa se adquieren todos los conocimientos, habilidades y recursos necesarios para la realización de la Empresa. Este paso es el más largo de la empresa e incluye:

- Misiones de Equipo (Entranamiento, Equipamiento, etc)
- Trabajos de Comités Interequipos
- Financiación.

QUINTO PASO: EVALUACION

La Asamblea se reúne como Consejo de la Ley para evaluar, a la luz de la Ley, la Promesa y la Carta de la Posta, los emprendimientos realizados. Aquí cada SM evalúa su comportamiento y actitud, tomando compromisos concretos para el futuro.



LA GESTACION

ADOLESCENTES Y ADULTOS EN OCIO



ADOLESCENTES Y ADULTOS DECIDIDOS A REALIZAR UN PROYECTO POR CONSENSO UNANIME



LA ORGANIZACION



UNA PLANIFICACION EN DONDE TODOS SABEN QUE HACER

LA PREPARACION



ADOLESCENTES Y ADULTOS TOTALMENTE LISTOS PARA REALIZAR LA EMPRESA

LA REALIZACION



ADOLESCENTES Y ADULTOS CON UNA EXPERIENCIA SEMIDURITA



LA EVALUACION



ADOLESCENTES Y ADULTOS ENTREVERADOS EN UNA EXPERIENCIA ENRIQUECEDORA CON UN CRECIMIENTO MUTUO



Descubiertas

La descubierta es una actividad de investigación grupal de la Posta o de un Equipo. Puede ser encarada como una empresa (o como una misión dentro de la misma), como una actividad extra-empresa, o como el inicio de un proyecto de desarrollo de la comunidad.



Toda empresa puede originar una descubierta para conocer mejor algún aspecto de su ambiente: p.e. cada campamento origina una descubierta del lugar, una empresa de construcción puede originar una descubierta sobre el mundo laboral que la rodea, una empresa artística puede originar una descubierta sobre el teatro, el edificio en donde se representa o sobre un dramaturgo.

Pero no se requiere que la descubierta esté relacionada con la empresa en curso, sino únicamente que sea el fruto de una elección

libre de la Posta o del Equipo para ampliar sus horizontes y sus conocimientos.

Cualquiera que sea la modalidad de descubierta que se lleve a cabo, siempre utilizará las mismas fases de la empresa adecuadas a sus características especiales.

Resulta conveniente la asistencia de un experto durante una descubierta. El experto podrá dar una charla inicial con los aspectos generales del tema y luego presentar una serie de misiones que se encuentren a disposición de los equipos para su realización. El experto estará en contacto con los equipos durante su desarrollo o con un comité de enlace. En las presentaciones de los resultados el experto asistirá y pondrá fin a la actividad a través de una reunión plenaria en donde se analicen los frutos de la descubierta y su proyección al futuro en relación a la Posta, los equipos y cada Scout Mayor.



LA COEDUCACION EN LA RAMA SCOUT MAYOR

La palabra coeducación proviene de las voces latinas "cum" y "educare" siendo su significado: **educar conjuntamente.**

En base a esta definición de carácter amplio podemos afirmar que toda educación socializada resulta coeducativa.

El Movimiento Scout contempla ya la educación conjunta señalando en su Constitución Mundial "sin distinción de clases, razas o credos..." es por ello que hoy en día el término coeducación adquiere un significado más restringido utilizándose para designar la educación en común de personas de distinto sexo.

Contrariamente con lo que sucedía a principios del siglo XX, en la actualidad hombre y mujer se desenvuelven en los mismos ámbitos del medio socio-cultural, gozando de las mismas pautas de promoción y organismos de participación, más allá de las discriminaciones sexuales aún existentes (así como de clases, razas o credos) que el Movimiento Scout no consiente ni debe consentir.

Resulta por lo tanto incoherente que el Movimiento Scout prepare por separado a personas que deben desenvolverse juntos en su comunidad.

El Escultismo no puede ni debe ser una isla, ni un refugio que aisle a la persona de su medio.

Es cierto que existen diferencias entre la mujer y el hombre, que obedecen a factores de orden biológico, socio-culturales o bien a la interacción de ambos. Será entonces un propósito de nuestra propuesta coeducativa atender a las necesidades comunes y particulares para contribuir al desarrollo de las potencialidades que cada uno posee, liberándolos de condicionamientos sociales erróneos, resaltando la cooperación entre los sexos para mejorar así, la forma de relacionarse.

EN NUESTRA ASOCIACION

La experiencia del trabajo en conjunto con chicos y chicas en el seno de nuestros Grupos y Distritos fue trazando una evolución natural y permanente en el esfuerzo por ofrecer un Programa Educativo que brinde oportunidades de realización personal a jóvenes de uno y otro sexo.

La propuesta educativa fue madurando y perfeccionándose no solamente desde el plano de las actividades brindadas a los beneficiarios, sino también desde la formación de los líderes adultos.

Consciente del desafío de plantear una propuesta educativa para los nuevos tiempos, la Asamblea Nacional realizada en 1980, aprobó por unanimidad y aclamación, el documento "Síntesis del Proyecto Educativo" en el cual se plantea entre las Líneas Directrices del Programa, el componente coeducativo del mismo.



Un Programa Coeducativo es ...

"Una propuesta de educación común de los sexos, mediante relaciones de cooperación en un proyecto común, teniendo como precepto el respeto por las potencialidades personales y por fin al desarrollo de las capacidades de relación".

EN LA RAMA MAYOR SCOUT

La Posta es mixta.

Las consideraciones a tener en cuenta son:

- Mantener el equilibrio entre el número de chicos y chicas.
- Las relaciones a fomentar serán siempre las de cooperación y no las de competencia.
- Los equipos podrán ser mixtos u homogéneos.
- El Equipo de Coordinación siempre estará integrado por adultos de uno y otro sexo.

EL EQUIPO DE COORDINACIÓN (ECO)

El ECO es un equipo de adultos de uno y otro sexo, responsable de la conducción educativa de la Posta, con formación adecuada según las normas en vigencia.

Recomendamos que los Equipos de Coordinación se integren al menos por tres adultos.

El ECO es una manera efectiva de posibilitar a los chicos y chicas oportunidades de relacio-

narse con diversos adultos que pueden ayudarle en su desarrollo personal. Desde este punto de vista, no es el chico quien deberá recurrir en forma sistemática a su "jefe" hombre, o la chica a su "jefa" mujer; sino una persona con necesidades e inquietudes, que se relaciona con otra persona adulta quien se brinda como alguien de su confianza, al que podrá recurrir cuando lo desee.

RESPONSABILIDADES DEL ECO

Una de las formas de aprendizaje de las chicas y chicos, especialmente en la edad de la Rama Menor y las primeras etapas de la Rama Scout es por medio de la imitación. Y es por esto que imita conductas de aquellas personas que son sus referentes (ídolos populares, amigos y chicas mayores, líderes y personas en general a los que estima y admira).

Por el tipo de actividades que desarrollamos en el Movimiento Scout, se plantean actividades en las cuales se desarrollan fuertes vínculos, creándose verdaderos lazos afectivos entre chicos y grandes. Los adultos del ECO, están en la "mira" de los chicos y chicas. Recordemos entonces, que nuestros gestos tienen más fuerza que las palabras, y que nuestro testimonio personal es, como mensaje, muy superior a los discursos.

El ECO es un equipo de educadores, adultos responsables de llevar adelante la Misión de

nuestra Asociación, comprometidos fuertemente con la propuesta del Movimiento Scout y los valores que sustenta.

Esta seria responsabilidad exige del ECO tiempo de reflexión sobre la problemática de la coeducación, analizando los roles masculinos y femeninos de nuestra sociedad, características comunes y diferenciadas en los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, intelectuales, etc; las relaciones de complementariedad entre los sexos, el estado de la tarea coeducativa en las demás Ramas, etc.

Mantener un contacto fluido con los padres, docentes, animadores de la fe, el nivel de supervisión distrital (Auxiliar de Rama o Subdirección de Educación), el resto de los dirigentes del Grupo, etc.

Y una vez más lo diremos, esforzarse por tratar de conocer bien a cada uno de las chicas y chicos de la sección, la realidad del medio socio-cultural donde se desenvuelve (hogar, escuela, iglesia, barrio, etc.).





INDICE "La Sociedad de los Poetas Muertos"

EL AMBIENTE DE DESCUBIERTA

LAS ACCIONES DEL MARCO SIMBOLICO

- Acciones importantes del Marco Simbólico

LOS SIMBOLOS DEL MARCO SIMBOLICO

- Símbolos importantes.
- Símbolos característicos.
- Símbolos accidentales.

LAS TRADICIONES DE LA RAMA SCOUT MAYOR



AMBIENTE DE DESCUBIERTA

El ambiente en el cual se desarrolla la actividad de la Poeta es el de DESCUBIERTA, principalmente. Si bien podría tener distintos agentes que los compongan: Romanticismo, Aventura, etc., decimos descubierta porque abarca todo lo demás y porque es el que más exactamente describe esta etapa de la vida de los jóvenes.

Los adolescentes en la edad de Poeta viven un descubrimiento tras otro, comenzando por los cambios físicos que se operan en sí mismo, física y espiritualmente, por lo cual deberá descubrirlos. A la vez, un abanico de nuevas posibilidades se abren ante sí: nuevas amistades, nueva etapa en los estudios, trabajo, en fin, numerosas puertas que el Scout Mayor deberá abrir todas a la vez fundamentalmente porque todos estos "Descubrimientos" los llevan a reconocer su identidad como hombre y mujer y a ubicar su papel en la Sociedad y en la Historia.

LAS ACCIONES DEL MARCO SIMBOLICO

Son actividades propias de la Rama, cargadas de gran valor simbólico, mediante las cuales se

expresa el compromiso con los valores enunciados en la Promesa y la Ley. Son las formas de manifestación de lo que denominamos Espíritu Scout.

Describiremos a continuación las que llamamos "importantes", o sea, establecidas a nivel nacional.

Las modificaciones o adaptaciones de las mismas en el plano regional y grupal, dan origen a las llamadas acciones o actividades "características" y "accidentales" del Marco Simbólico de la Rama.

Veámoslo de forma más práctica tomando como ejemplo la "Fiesta de Promesa".

Acciones del Marco Simbólico

IMPORTANTES:

"Fiesta de Promesa" (Lineamientos generales para todo el país)
Responsable de esto es el Nivel Nacional.

CARACTERISTICAS:

Ideas para Fiestas de Promesa, con énfasis en la cultura local/regional.
(Lineamientos de adaptación para la Región).
Responsable de esto es el Nivel Regional

ACCIDENTALES:

Actividad denominada Fiesta de Promesa (Según preferencias de cada joven, tradiciones y necesidades de cada grupo, recursos disponibles, etc).
Responsable de esto es el Nivel Grupal.



Con este ejemplo vemos que las acciones del Marco Simbólico de la Rama, como en el caso de la Fiesta de Promesa, son determinadas a Nivel Nacional. Estas son grandes lineamientos para la realización de las actividades que, luego el Nivel Regional debe necesariamente adaptar a sus necesidades y realidad.

Pero es en cada grupo humano, o sea cada sección, la que realiza la actividad propiamente dicha, adaptando la misma a las necesidades de cada chica o chico, las tradiciones del grupo, recursos disponibles, etc.

Acciones importantes del Marco Simbólico
Las acciones importantes del Marco Simbólico de la Rama Scout Mayor son:

- a) Promesa.
- b) Gesto Fraternal
- c) Tiempo de Reflexión
- d) Tiempo de Compromiso
- e) Paseo
- f) Entrega de Insignias

LA PROMESA

Es el momento en que el joven se compromete a vivir de acuerdo a los valores propuestos por nuestro movimiento, enunciados en los Principios, la Ley, la Promesa y la Carta de la Posta.

Es un momento cuyo protagonista es un joven que, delante de sus amigos de la Posta, declara libre y conscientemente su adhesión a un estilo de vida.

Participan de la actividad toda la sección y el Equipo de Coordinación (ECO), más las personas que haya invitado el joven que realiza su promesa.

La organización de la misma es simple, rescatando el sentido de actividad orientada a la supresión de los sentimientos y vivencias en relación a la Promesa, la Ley y la Carta de la Posta.

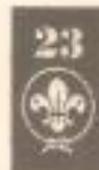
Debe dar lugar a un momento de reflexión de la Ley a partir de lo cotidiano, y del testimonio personal de cada uno.

Debe haber un momento de oración, en el que los participantes se relacionen con el Creador en forma sencilla y profunda.

Alguna canción apropiada y algún regalo para agasajar al protagonista de la ceremonia.

Los símbolos "importantes" en esta actividad son los que se le entregan al joven que realiza la Promesa: la insignia mundial, el pañuelo de grupo, el identificador de la Rama y la insignia de la Etapa de Acción. En el caso de los chicos provenientes de la Unidad Scout, solamente se les entrega estas dos últimas.

La Bandera Nacional estará presente mientras dura la ceremonia. Al finalizar el momento formal, que denominamos específicamente ceremonia, habrá un tiempo para la



"fiesta" como una forma auténtica de manifestar la alegría de todos por el ingreso de un nuevo integrante a la Posta.

GESTO FRATERNAL

Es la Buena Acción traducida a la edad del Scout Mayor. Es la actitud amable, sincera y servicial, siempre presente, que debe caracterizar al Scout Mayor en todo momento, en todo lugar y con todos. Hablamos de Gesto Fraternal, en vez de Buena Acción, ya que el primero es un compromiso más íntimo, y concuerda en mayor medida con la edad del adolescente.

TIEMPO DE REFLEXIÓN

Es una experiencia personal, por la que pasa el aspirante a SM la noche previa a su investidura. El significado de esta experiencia, es el de brindar al joven una oportunidad para que encuentre sus propias razones para adherir a los principios Scouts contenidos en la Ley y la Promesa que va a pronunciar al día siguiente. Los elementos esenciales de este tiempo son el silencio y la soledad.

TIEMPO DE COMPROMISO

Durante los primeros quince días de cada etapa, el Scout Mayor elabora su Carta de Compromiso correspondiente a la etapa. Este es el TIEMPO DE COMPROMISO; momento en el que evalúa sus aptitudes y actitudes y proyecta acciones concretas.

El Scout Mayor se reúne con el ECO para analizar la Carta de Compromiso y, de común acuerdo, adecuarla a las posibilidades del SM y las exigencias de la etapa. Finalmente la presenta ante la Asamblea de Posta.

PASEOS

Las fiestas de bienvenida y de partida son actividades en donde la chica o el chico en cuestión es recibido por la Sección o se despiden de la misma para continuar su vida en el Movimiento, en el Clan Rover.

En la Fiesta de bienvenida se hallan presentes las unidades de ambas ramas (Scout y Scout Mayor) si el chico que ingresa proviene de la Unidad Scout. También en caso que el chico o chica ingrese al Movimiento en la etapa Scout Mayor, la fiesta de bienvenida será una actividad para realizar con toda la Sección.

En la de partida se hallan presentes las dos secciones (Scout Mayor y Rover) con los dos equipos de coordinación y las personas que invite la chica o el chico que haga su partida.

De todas formas, todas las fiestas son adaptadas a las necesidades de cada chica o chico, las tradiciones del grupo humano, los recursos disponibles, etc.

ENTREGA DE INSIGNIAS

La entrega de insignias generalmente se realizan durante una Asamblea. Son ceremonias de menor importancia respecto de la Promesa.



pero que esencialmente expresan la alegría por un nuevo paso dado por el joven en el camino de su desarrollo.

Las insignias de etapa se entregan al comienzo de las mismas. Simbolizan que el joven comienza a transitar por la etapa correspondiente.

LOS SIMBOLOS DEL MARCO SIMBOLICO

En la Posta pasan cosas que merecen ser vividas, que enriquecen y ayudan a crecer, a ser mejores personas. Desde que un chico o chica se interesa por vivir el juego que le propone el Movimiento Scout y se incorpora a cualquier sección de nuestros grupos, pasando por su Promesa, la realización de una empresa, una celebración o una tarde (de mate cocido y tortas fritas) compartida, cada momento y cada vivencia que se le ofrece en el Escultismo se relaciona con algún símbolo.

En el Movimiento Scout los símbolos, por lo general, representan grupos de personas, momentos especiales, desafíos aceptados, o sea que representan en sí a la vida y al crecimiento.

De esta forma, si bien la insignia mundial que los chicos lucen en sus pechos, simboliza los lazos que los unen a la hermandad mundial, la insignia de sección recuerda su pertenencia al pequeño grupo.

Las insignias como símbolos, también pueden

representar momentos; así una empresa, o un evento distrital tiene la suya. Las mismas les dicen a los otros chicos y chicas que la persona (que la luce) vivió esta aventura junto a un grupo grande o pequeño de personas, allí le sucedieron cosas, conoció a otras personas, dio testimonio de su compromiso, se puso a prueba. En fin, allí creció.

Los símbolos, también pueden representar desafíos aceptados, esfuerzos personales para superarlos, un trabajo personal y grupal en pos de un crecimiento (gracias al cual puedo brindarme más generosamente y mejor al prójimo).

Los símbolos en el Movimiento Scout brindan la oportunidad de ser creados continuamente, así cuando una sección diseña su bandera con los colores que elige, en los materiales y formatos pensados en la Asamblea de Posta o le pone letra y música a una canción, no hace más que poner en juego su creatividad.

En síntesis, los símbolos no son en sí el mensaje importante de la propuesta del escultismo, sino que, representaciones, situaciones y vivencias queridas por los chicos; brindan la oportunidad de mostrar en forma concreta una meta alcanzada, la pertenencia a un grupo, y de servirse de ellos recreándolos y desarrollando a la vez su creatividad. Por todo esto el ECO debe ver en los símbolos una herramienta educativa valiosa.



SIMBOLOS IMPORTANTES

Son los que conforman la imagen de la Posta en el CONTEXTO NACIONAL, son los que más allá de la adaptación regional permanecen dando un sentido de unidad en la diversidad de nuestra propuesta educativa.

Los símbolos importantes son:

- a) Carta de la Posta.
- b) Carta de Compromiso.
- c) Insignia de etapa y rama.
- d) Libro de Oro.
- e) Lema.

CARTA DE LA POSTA

Especificación de los derechos y obligaciones de cada uno de los integrantes de la Posta, a la luz de la Ley y la Promesa. Una especie de Constitución que se da cada Posta a sí misma para regular su vida desde los aspectos cotidianos hasta los más altos objetivos comunitarios. La Carta de la Posta puede ser modificada por el Consejo de la Ley todas las veces que se crea oportuno, pero mientras se encuentre vigente, todos velarán por su cumplimiento como un pacto entre amigos, es más, como lo que en realidad es: la adecuación de la Ley y la Promesa a las normas de convivencia acordadas entre todos.

CARTA DE COMPROMISO

La Carta de Compromiso es el símbolo de tomar en sus propias manos su proyecto personal.

INSIGNIA DE ETAPA Y RAMA

Son los símbolos que demuestran el progreso de los jóvenes a lo largo de su Plan de Adelanto. No se trata de premios por "deberes cumplidos", sino de símbolos que nos hablan del grado de compromiso del joven, de su proyecto, de las cosas emprendidas.

La insignia de rama es el símbolo de pertenencia a la sección, en primer término; y a una Rama Nacional en segundo. Junto al color azul de la rama, se usa en bibliografías, banderas, etc.

LIBRO DE ORO

Es el registro de la historia de cada Posta como grupo humano. Relata el paso de los jóvenes por las etapas de su compromiso. Puede componerse de un libro, fotos, videocassetes, diapositivas, y todo otro material que sirva para recoger, conservar y conocer la historia de cada Posta.

LEMA

El Lema de los Scouts Mayores es SERVIR, el cual constituye un orgullo para ellos, ya que no sólo se trata del impulso y las ganas de servir a los demás, de ser útil, sino que implica el desarrollo personal para capacitarse y poder ser útil a su Comunidad y a sus semejantes, cumpliendo con su lema cada día. El SERVIR es un medio para concretar ideales y proyectos en bien de los demás que tienen a su disposición los miembros de la Posta.



Símbolos Característicos

Son todas aquellas adaptaciones regionales de los símbolos importantes, como por ejemplo, la redacción de una carta de los Scouts Mayores de una región, el diseño de insignias de eventos, lemas, etc.

Símbolos Accidentales

Son aquellos que conforman la imagen de cada sección en particular, ya que por la flexibilización que postula el programa educativo, el mismo se adapta a cada unidad que lo utilice.

Por lo tanto, cada equipo o sección que los adopte lo hacen tratando de expresar mejor su sentido de pertenencia a estos grupos.

El ECO no debe olvidar que de todas formas se trata de instrumentos para llevar adelante la tarea educativa. Debe procurarse entonces que la superabundancia de los símbolos no entorpezca al mensaje importante de nuestra propuesta educativa.

Algunos símbolos accidentales pueden ser:

- Bandera de Posta.
- Oración.
- Nombre de Posta.
- Insignia de Posta.
- Canción de la Posta.
- y otros.

LAS TRADICIONES DE LA RAMA SCOUT MAYOR

Ser integrante de la Posta es compartir vivencias, emociones, hechos que en alguna fecha o alguna circunstancia determinada, celebramos con alegría.

Hechos que alguna vez otros también realizaron y que llegaron a nosotros por transmisión oral.

El ECO disfruta junto con los chicos de las tradiciones que la sección posee, pero mientras para los chicos las tradiciones son una oportunidad más para vivir la aventura, con amigos, de emocionarse, de festejar, para los adultos es una valiosa herramienta educativa.

Vamos entonces, en las tradiciones está presente el pasado, los que estuvieron antes que nosotros, personas que construyeron con su esfuerzo esta comunidad (que puede ser mi barrio, mi patrulla, mi pala, mi grupo, etc.), en parte están presente nuestros orígenes. En las tradiciones compartimos sentimientos y emociones.

Las tradiciones en la sección pueden tener un siglo o un año, pero lo realmente importante es que son enriquecidas por el aporte del grupo humano y recreadas por cada chico o chico.



No necesitan reglas precisas que determinen cómo, cuándo y dónde "algo" pasa a ser parte de las tradiciones de la sección. Las tradiciones son parte del marco simbólico en lo "accidental", por lo tanto cada región, grupo o sección tendrá las suyas a partir de las necesidades y realidad local.

Son una oportunidad más que el ECO brinda a los chicos en el sentido de apelar a su creatividad y desarrollo.

A su vez son un nexo, un fuerte vínculo entre los chicos de la sección, los adultos, la región, etc.

Las tradiciones como herramienta educativa no deben entorpecer el desarrollo de los chicos, no son impuestas sino recreadas.



INDICE 'La Mision'

- LAS ETAPAS DEL PLAN DE ADELANTO
- LAS AREAS DEL PLAN DE ADELANTO
- ENFASIS DE LAS AREAS EN CADA ETAPA
- LA CARTA DE COMPROMISO
- TU MISION
- LAS ESPECIALIZACIONES

28



29



En esta rama el joven comienza a trazar su propio Plan de Adelanto.

A partir de una Carta de Compromiso personal, el joven diseña acciones y fija tiempos de cada etapa.

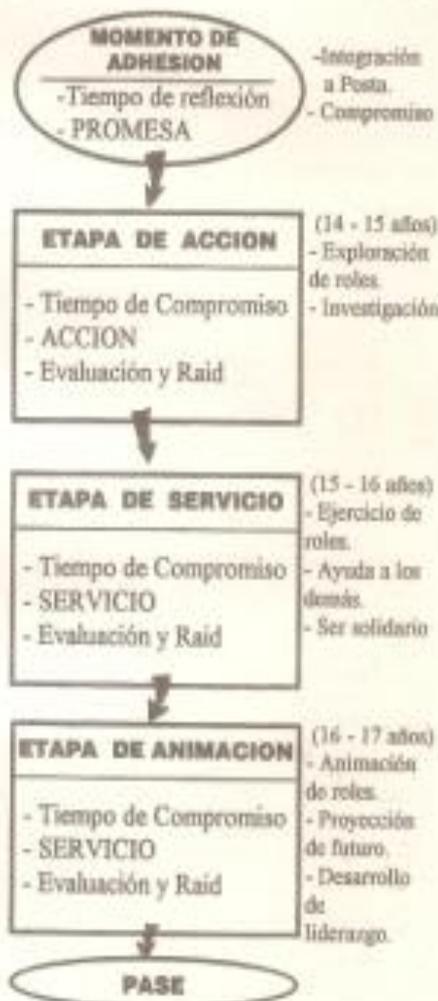
Es importante recordar que el Plan de Adelanto está guiado por los valores enunciados en la Promesa y la Ley. Es personal ya que tiene en cuenta las posibilidades e intereses de cada joven, y se involucra en la evaluación. Es regionalizable, porque se adapta a cada unidad, grupo, región en particular. Es progresivo tanto en la complejidad de los temas, como en la profundización de valores y conocimientos.

LAS ETAPAS DEL PLAN DE ADELANTO

Son momentos del Plan de Adelanto que corresponden, claro está, a momentos de las vidas de los jóvenes en la Posta.

El primer paso dentro del Plan de Adelanto lo marca la Promesa. Para llegar a ella, el joven atraviesa un Momento de Adhesión. A partir de allí, se suceden tres etapas. La primera se denomina ACCION, la segunda SERVICIO, y la tercera ANIMACION.

El comienzo de cada etapa está dado por un Tiempo de Compromiso, donde plantea las acciones que desarrollará en la etapa, para cada una de las cinco áreas; un tiempo de hacer, y un tiempo de evaluación y Raid.





LAS AREAS DEL PLAN DE ADELANTO

Las áreas de desarrollo de la persona son una división de las dimensiones personales a los efectos pedagógicos. Las mismas están presente en los planes de adelanto de las cuatro Ramas que

conforman nuestra propuesta educativa. A continuación un cuadro ilustrando sobre las cinco (5) áreas de desarrollo, tal como se las denomina en forma general para toda la propuesta educativa de nuestra Asociación, y su denominación para la Rama Scouts Mayores.

DENOMINACION GENERAL	DENOMINACION EN LA RAMA MAYOR
DESARROLLO EN ARMONIA Proyecto de superación personal, inteligencia, creatividad, deporte, salud e higiene	DESCUBRIRSE
COMPARTIENDO EL SCOUTISMO Conocimientos generales del movimiento, participación en el pequeño grupo, la escotada, la agrupación, etc.	COMPARTIR EL MOVIMIENTO
VIDA CON LA NATURALEZA Ecología, conservación, campismo	VIVIR LA NATURALEZA
PARTICIPANDO EN LA COMUNIDAD Cultura, arte, ciencia y técnica, tradiciones, compromisos comunitarios	ACTUAR CON LA GENTE
DESAFIO DEL TESTIMONIO Fe, espíritu scout, reflexión	DAR TESTIMONIO



ENFASIS DE LAS AREAS EN CADA ETAPA

ACCION

Edad: de 14 a 15

Es conocerse y evolucionar, preparándose para superar su rendimiento, participando como uno más mediante su acción. Requiere trabajo y temple con uno mismo.

DAR TESTIMONIO: Clarifica sus convicciones ético-religiosas, investiga, reflexiona. Toma contacto con la comunidad religiosa, expresa su Fe y participa de sus manifestaciones.

DESCUBRIRSE: toma conciencia de su estado físico, técnico, cultural, espiritual, etc. Toma decisiones concretas para superarse en estos ámbitos.

VIVIR LA NATURALEZA: se prepara para estar cómodo en el medio natural, sin perjuicio del mismo.

ACTUAR CON LA GENTE: se interesa por su comunidad, conociendo sus características y necesidades.

COMPARTIR EN EL MOVIMIENTO: toma conocimiento del Movimiento y participa activamente en sus manifestaciones.

SERVICIO

Edad: de 15 a 16

Es brindar a los otros su capacidad a través de su trabajo. Asumiendo eficientemente los roles que le toque hacer. Brindar sus talentos al servicio de los demás, es renunciar al egoísmo y comodidad. Requiere desapego para vivir solidariamente con los demás.

DAR TESTIMONIO: Toma decisiones que implican un cambio de conducta en relación a su escala de valores ético-religiosos. Se ofrece para colaborar con su comunidad religiosa, ya sea en las celebraciones de Fe o en las tareas propias de su Iglesia.

DESCUBRIRSE: elige algunos de sus aptitudes para ponerle al servicio de su equipo, Puesto, colegio, familia, asumiendo roles.

VIVIR LA NATURALEZA: realiza acciones para estar en contacto con la naturaleza y preservar el medio ambiente.

ACTUAR CON LA GENTE: realiza acciones concretas de servicio en su comunidad.

COMPARTIR EN EL MOVIMIENTO: participa activamente en todas las oportunidades que le ofrece el Movimiento. Trabaja activamente en las misiones de equipo.

ANIMACION

Edad: de 16 a 17

Es escuchar al grupo, a su comunidad para identificar sus intereses y necesidades. Es jugarlos por los demás, tomando roles de conducción. Requiere valor para salir del rebato y asumir los riesgos que significa ponerse al frente de su grupo.

DAR TESTIMONIO: Toma decisiones para su futuro, en base a sus convicciones ético-religiosas, y asume roles de animación de la Fe en su comunidad.

DESCUBRIRSE: perfecciona sus aptitudes para animar a los demás.

VIVIR LA NATURALEZA: anima acciones en contacto con la naturaleza y/o en favor del medio ambiente.

ACTUAR CON LA GENTE: anima proyectos con la comunidad y toma decisiones sobre su futuro.

COMPARTIR EN EL MOVIMIENTO: anima la participación activa de los jóvenes dentro del Movimiento. Asume roles de Jefe de Equipo, coordinador de comités y misiones de equipo.



LA CARTA DE COMPROMISO

El Scout Mayor proyecta su Plan de Adelanto a través de la Carta de Compromiso personal.

Previo a cada etapa el Scout Mayor redacta una Carta de Compromiso, con acciones en todas las áreas de desarrollo. De acuerdo al énfasis de cada etapa, se compromete a realizarlos en plazos y formas bien establecidos. Esta carta es un excelente instrumento para que el Scout Mayor pueda organizarse, prepararse y evaluar sus progresos.

El Scout Mayor define en forma escrita las metas a alcanzar, proyecta las acciones para cumplirlos y prevee los plazos o tiempos para alcanzarlas. De este modo, es protagonista de su progresión a través del cumplimiento de las metas que se ha fijado en su Carta de Compromiso.

Es importante destacar que esta Carta no es una simple entrega de un papel escrito, para cumplir una formalidad, sino un trabajo de descubierta del Scout Mayor sobre su etapa, a realizar con conciencia para que resulte exitosa.

No hay que olvidar que esta Carta es personal, pues se basa en sus intereses y necesidades. El ECO debe colaborar en su redacción porque es un instrumento educativo. Las acciones trazadas deben ser concretas, medibles, evaluables.

El Scout Mayor se evalúa al final de los plazos establecidos. Reflexiona sobre los resultados obtenidos, extrae conclusiones, realiza los ajustes necesarios en la Carta y lo comparte con el ECO.

Estos, como buenos facilitadores, aconsejarán al Scout Mayor sobre los pasos a seguir y velarán por el carácter educativo del Plan de Adelanto. Finalmente, de común acuerdo, aprobarán o no cada etapa. Puede ser beneficiosa la presencia del jefe de equipo en esta evaluación.

TU MISION

Momento de Adhesión

Dura de uno a tres meses de trabajo. El joven que ingresa al movimiento o al Scout en su etapa de internamiento, descubre la vida de la Posta, sus códigos y tiempos, y se integra plenamente en esta nueva comunidad de amigos, adhiriendo formalmente a la Ley, la Promesa y la Carta de la Posta. Baja a tierra esa adhesión en la formulación de su compromiso a través de la redacción de su primer Carta de Compromiso.

El énfasis de este momento está dado por su integración a la vida de la Posta.

Antes de la celebración de la promesa se lleva a cabo un Tiempo de Reflexión, que es el momento en que el joven evalúa su trabajo de integración en la Posta y los valores que asume con la Promesa.



Para formular su promesa el joven:

1. Conoce la Ley y la Promesa.
2. Adhiere libre y voluntariamente a la Promesa, la Ley y la Carta de la Posta.
3. Lleva a la práctica cotidiana el gesto fraternal, demostrando espíritu solidario.
4. Participa activamente en la vida de la Posta y del equipo.
5. Acampa con su equipo al menos 24 horas.
6. Conoce la organización de la Posta y sus órganos de gobierno.

Etapa de Acción

Durante los quince días siguientes a su Promesa, el Scout Mayor elabora su Carta de Compromiso correspondiente a su primer año en la Posta. Este es el TIEMPO DE COMPROMISO; momento en el que evalúa sus aptitudes y actitudes y proyecta acciones concretas.

El Scout Mayor se reúne con el ECO para analizar la Carta de Compromiso y, de común acuerdo, adecuarla a las posibilidades del SM y las exigencias de la etapa. Finalmente la presenta ante la Asamblea de Posta.

Esta etapa dura un año, y el énfasis está en la participación activa del Scout Mayor en la vida de la Posta, encontrando su propio rol a través de la acción.

Durante este tiempo el Scout Mayor lleva a cabo las acciones que propuso en su Carta de Compromiso, orientadas a partir de las cinco

áreas de desarrollo, reformando y actualizando la misma, al comienzo de cada empresa.

En la Carta de Compromiso, el ECO deberá tener en cuenta los objetivos de la rama y el énfasis de la etapa.

Las acciones que, como mínimo, debe contener la Carta de Compromiso son:

Área: DESCUBRIRSE

1. Cuida de su cuerpo (salud, higiene, consulta a profesionales, practica deportes, etc.).
2. Conoce la función de los cambios que ocurren en su cuerpo.
3. Conoce técnicas de primeros auxilios.
4. Se expresa mediante distintas manifestaciones artísticas y culturales (veladas, fogones, presentación de empresas, etc.).
5. Asume pequeñas responsabilidades que contribuyan al bienestar familiar.
6. Mejora las relaciones con sus amigos.
7. Realiza acciones para orientar y mejorar su capacitación personal y/o laboral.

Área: VIVIR LA NATURALEZA

1. Acampa con su equipo regularmente, aplicando técnicas conservacionistas.
2. Realiza actividades de exploración.
3. Realiza una Descubierta sobre la problemática ambiental de su zona.

Área: COMPARTIR EL MOVIMIENTO

1. Participa activamente de los órganos de



gobierno de la Posta.

2. Genera propuestas en el Consejo de Equipo.
3. Cumple con responsabilidad las misiones encomendadas por el equipo o la Posta.
4. Realiza su propia evaluación en el Consejo de la Ley.
5. Participa del foro de jóvenes de su Grupo.
6. Participa en eventos de Grupo y distritales.
7. Conoce la organización de un Grupo Scout.
8. Realiza una Descubierta sobre la historia de su Posta y su Grupo.

Area: ACTUAR CON LA GENTE

1. Descubre la problemática de los jóvenes en su comunidad (salud, empleo, educación, afectos, etc.).
2. Realiza con su equipo o Posta acciones comunitarias en su medio (barrio, comunidad, etc.).
3. Practica el gesto fraternal.

Area: DAR TESTIMONIO

1. Asume una actitud crítica de sus actos a la luz de la Promesa, la Ley y la Carta de la Posta.
2. Reflexiona sobre sus convicciones éticas y religiosas.
3. Analiza su sentido de pertenencia a su Iglesia.
4. Participa en manifestaciones de fe comunitarias.
5. Participa en reflexiones de su equipo y en servicios propios de la Posta.
6. Da testimonio scout en su vida cotidiana.

Además de estas acciones, el SM podrá incluir en su Carta de Compromiso otras acciones que

considere oportunas para su crecimiento personal, y todas las especializaciones de primer etapa en cada serie que resulten de su interés.

Al término del tiempo fijado en su Carta de Compromiso - o aún antes si fuere el caso -, el Scout Mayor se reúne con el ECO para verificar el cumplimiento de la misma; y prepara - junto a otro Scout Mayor de la misma etapa - su raid de veinticuatro horas.

Este raid consiste en una excursión con acampe, utilizando las Técnicas aprendidas durante la etapa, y debiendo llevar a cabo una misión encomendada por el Consejo de Empresa. Aquí tendrá la oportunidad de intercambiar ideas sobre su próxima Carta con su compañero y fundamentalmente meditar en silencio sobre las consecuencias de sus propósitos.

Etapa de Servicio

Luego del raid, el Scout Mayor recibe la insignia de la Etapa de Servicio y las especializaciones que profundizará en la segunda etapa, en una celebración formal durante una Asamblea de Posta.

A partir de ese momento reflexiona sobre el año vivido, formulando un nuevo contenido para su Carta. Este es el TIEMPO DE COMPROMISO y para ello toma no menos de quince días.

El Scout Mayor se reúne con el ECO para analizar la Carta de Compromiso y de común



acuerdo adecuarla a las posibilidades del SM y las exigencias de la etapa.

Etapa de una duración aproximada de un año, su énfasis está puesto en ejercer los roles que asume, con eficiencia y esmero al servicio de los demás.

Durante este tiempo el Scout Mayor lleva a cabo las acciones que él propuso en su segunda Carta de Compromiso, orientadas a partir de las cinco áreas de desarrollo, reformando y actualizando la misma al comienzo de cada empresa.

Las acciones que mínimamente debe contener la Carta son:

Area: DESCUBRIRSE

1. Realiza prácticas deportivas.
2. Conoce el valor de su sexualidad como un modo de ser, comunicarse, sentir, expresarse, vivir el amor humano.
3. Aplica técnicas de primeros auxilios.
4. Se expresa mediante distintas manifestaciones artísticas y culturales.
5. Asume responsabilidades que contribuyan al bienestar familiar.
6. Trabaja para solventar parte de sus gastos y organiza su economía personal.
7. Establece relaciones de amistad con otros jóvenes.
8. Realiza acciones para orientar y mejorar su capacitación personal y/o laboral.

Area: VIVIR LA NATURALEZA

1. Planifica y realiza campamentos y actividades de exploración junto a su equipo.
2. Colabora en la planificación de un raid de 24 horas para otro Scout Mayor.
3. Realiza actividades relacionadas con la preservación del medio ambiente.

Area: COMPARTIR EL MOVIMIENTO

1. Participa activamente en la toma de decisiones de la Posta.
2. Participa del foro de jóvenes de su Grupo y Distrito.
3. Acompaña a Scouts en su etapa de Pionero en su expedición.
4. Participa en Flachas de Piedra y Trabuntes distritales.
5. Participa en eventos nacionales e internacionales.
6. Conoce la organización del Movimiento Scout a nivel distrital.
7. Realiza una Descubierta sobre la historia regional, nacional e internacional del Movimiento.

Area: ACTUAR CON LA GENTE

1. Descubre con su equipo o Posta las necesidades y características de su comunidad.
2. Se mantiene informado acerca de la realidad actual y actúa en consecuencia en forma solidaria y comprometida.
3. Realiza con su equipo o Posta acciones comunitarias en su medio (barrio, comunidad, etc.).
4. Se relaciona e intercambia experiencias con otras asociaciones, organizaciones e institu-



ciones juveniles.

5. Realiza una Descubierta sobre los derechos y obligaciones constitucionales.

Area: DAR TESTIMONIO

1. Asume una actitud crítica constructiva respecto a su acción personal y de los demás.
2. Participa activamente en la vida de su Iglesia.
3. Prepara y participa en reflexiones para su equipo.
4. Colabora en la preparación y animación de un servicio propio de Posta.

Además de estas acciones, el SM podrá incluir en su Carta de Compromiso otras acciones que considere oportunas para su crecimiento personal, y hasta dos especializaciones de segunda etapa que resulten de su interés.

Al término del tiempo fijado para cumplir con su Carta de Compromiso -o aún antes si fuera el caso- el Scout Mayor se reúne con el ECO para verificar el cumplimiento de la misma; y prepara su Raid de 48 horas.

Las primeras 24 horas del Raid consisten en una marcha en silencio, en contacto con la naturaleza, encontrando en ella la obra de Dios, como marco a una reflexión profunda y sincera. Durante las siguientes 24 horas, vivirá toda su capacidad y espiritualidad en una convivencia de servicio, y esa en un asilo, hospicio, compartiendo el trabajo con un grupo juvenil o con los trabajadores en una cosecha, etc.

Durante el raid, tendrá oportunidad de reflexionar en soledad sobre el alcance de su nueva propuesta de trabajo.

Etapa de Animación

Luego del raid, el Scout Mayor recibe la insignia de la Etapa de Animación, en una celebración formal durante una Asamblea de Posta.

A partir de ese momento reflexiona sobre el año vivido, formulando un nuevo contenido para su Carta. Este es el TIEMPO DE COMPROMISO y para ello toma no menos de quince días.

El Scout Mayor se reúne con el ECO para analizar la Carta de Compromiso y de común acuerdo adecuarla a las posibilidades del SM y las exigencias de la etapa.

Etapa de una duración aproximada de un año, su énfasis está puesto en ejercer los roles de animación en su equipo, la Posta y la comunidad; y proyectarse hacia el futuro.

Durante este tiempo el Scout Mayor lleva a cabo las acciones que él propuso en su tercer Carta de Compromiso, orientadas a partir de las cinco áreas de desarrollo, reformando y actualizando la misma al comienzo de cada empresa.

Las acciones que mínimamente debe contener la Carta son:

Area: DESCUBRIRSE



1. Anima actividades deportivas con su equipo o la Posta.
2. Colabora en acciones orientadas a la educación sexual de otros chicos.
3. Anima espacios de expresión de manifestaciones artísticas y culturales.
4. Anima actitudes que contribuyan al bienestar familiar.
5. Trabaja para solventar parte de sus gastos y organiza su economía personal.
6. Lleva a cabo acciones concretas que le permitan conocer su vocación y obtener la información adecuada para tomar una decisión sobre su futuro.

Area: VIVIR CON LA NATURALEZA

1. Planifica y realiza actividades al aire libre para otros chicos.
2. Colabora en la planificación de un raid de 48 horas para otro Scout Mayor.
3. Planifica y realiza actividades relacionadas con la preservación del medio ambiente.

Area: COMPARTIR EL MOVIMIENTO

1. Asume roles en Asambleas de Posta.
2. Acciona conjuntamente con Scouts y Postas de distintos lugares.
3. Participa del foro de jóvenes de su Grupo, Distrito, Región y Nación.
4. Participa en Flechas de Piedra y Trabuntes distritales y nacionales.
5. Participa en actividades con Rovers.
6. Conoce la forma de trabajo de los Rovers.
7. Conoce la organización del Movimiento Scout en todos los niveles.

Area: ACTUAR CON LA GENTE

1. Conoce la realidad política, económica y social de su ciudad, provincia, región, país, y se compromete con su desarrollo.
2. Planifica y realiza acciones comunitarias junto a su equipo o Posta.
3. Realiza acciones comunitarias con su equipo o Posta y otras organizaciones juveniles.
4. Defiende y promueve sus derechos y obligaciones, así como los de los demás.

Area: DAR TESTIMONIO

1. Mantiene una actitud crítica y constructiva respecto de su acción personal, la de los demás, la información que recibe y la realidad de su entorno.
2. Participa activamente en la vida de su Iglesia desde una tarea o rol definido.
3. Es animador de la fe en su Iglesia, Grupo Scout, etc.
4. Anima un servicio propio en la Posta.

Además de estas acciones, el SM podrá incluir en su Carta de Compromiso otras acciones que considere oportunas para su crecimiento personal.

Al término del tiempo fijado para cumplir con su Carta de Compromiso, o aún antes si fuera el caso, el Scout Mayor se reúne con el ECO para evaluar la misma. En ese momento reflexiona sobre el año vivido y en general sobre toda su vida en la Posta y las sucesivas Cartas de Compromiso cumplidas. Prepara su último raid de cuarenta y ocho horas en la Posta.



LAS ESPECIALIZACIONES

Las especializaciones están agrupadas en series. Cada serie está representada por una insignia. Las series son:

Naturalista: insignia mundial de conservación, forestación, pesca, meteorología, horticultura, topografía, jardinería, botánica, zoología, ornitología, entomología, apicultura, etc.

Deporte: natación, exploración submarina, remo, navegación a vela, andinismo, equitación, canotaje, atletismo, gimnasia, patinaje, esquí, béisquet, voley, judo, tenis, ciclismo, etc.

Arte: artesanías en cobre, madera, talabartería, cerámica, tapicería, batik, ikabana, dibujo, pintura, escultura, publicidad, tejido, bordado, etc.

Técnica: radioperación, cocina, corte y confección, mecánica, astronomía, electricidad, geología, informática, carpintería, herrería, electrónica, encuadernación, aeromodelismo, etc.

Socorrismo: supervivencia en montaña, en la selva, en el mar, en el desierto, rescato de personas, medicina preventiva, paramedicina, etc.

Contacto: insignia de la búsqueda, fotografía, cinematografía, preparación de audiovisuales, periodismo, catequesis, teatro, música, intérprete, etc.

Especializaciones en la primera etapa

El Scout Mayor elegirá las especializaciones que intente lograr:

a) De acuerdo a la empresa a que está dedicada la Posta, si está interesado en alguna de las especializaciones que ésta ofrece. No existe límite para la obtención de sus especializaciones, si desea hacer simultáneamente más de una, siempre que no sean obtenidas en forma superficial.

b) Si no encuentra en la empresa elegida ninguna especialización que le interesa, podrá elegir cualquiera de cualquier serie, siendo la forma de obtenerla igual que si la eligiera en el marco de la empresa.

Los requisitos serán propuestos por el Scout Mayor en su Carta de Compromiso, de común acuerdo con el experto, resultando imprescindible el acuerdo del Consejo de Empresa. Esa propuesta indicará requisitos, forma, lugar y plazo de terminación.

Como pautas indicativas, para basarse en la confección de los mismos se pueden indicar como generalidades comunes a todas:

a) Participar activamente en el trabajo del equipo o del Comité Interequipo responsable de esto tanto en el transcurso de la empresa y preparar todo lo que el Consejo de Empresa le señale como requisitos.

b) Demostrar competencia: utilizando y cuidando las herramientas, manejando correctamente la nomenclatura usada, usando las técnicas apropiadas, realizando o colaborando en un trabajo personal, útil a todos.

El Scout Mayor comenzará entonces su tarea, y una vez que considere lista la especialización



lo analizará con el ECO, quien dará por aprobada la especialización si así lo considera, de acuerdo a los requisitos anteriormente acordados por el Scout Mayor. La aprobación de una especialización no implica el uso de insignia alguna, sino que el ECO hará entrega de un certificado de aprobación.

Al finalizar la etapa de Acción, el Scout Mayor deberá tener aprobadas una buena cantidad de especializaciones que le permitan hacer una elección acertada para profundizar en la etapa de Servicio. Como mínimo el Scout Mayor deber obtener cuatro especializaciones.

Al finalizar la etapa de Acción el Scout Mayor deberá optar por hasta dos especializaciones para continuar en la etapa de Servicio. Si fuera una sola la elegida, puede pertenecer a cualquier serie, en caso de ser dos deberán pertenecer a series distintas.

Especializaciones en segunda etapa

El Scout Mayor ya ha elegido la o las especializaciones que profundizará en su etapa de Servicio, en su Carta de Compromiso.

Ser líder de los emprendimientos que tengan como tema central la serie de su especialización, haciéndose cargo del entrenamiento en este tema, de los Scouts Mayores menos adelantados buscando a los expertos necesarios.

Al igual que en la etapa de Acción, el Scout

Mayor, poniéndose de acuerdo con el experto de su especialización, presentará al Consejo de Empresa y en su Carta de Compromiso los requisitos que se comprometerá a cumplir en tiempo, lugar y forma determinados.

Aprobado esto por el Consejo de Empresa, estará en condiciones de poner manos a la obra. Su aprobación estará dada de la misma manera que en la etapa de Acción, o sea, por el Consejo de Empresa y en última instancia por el ECO.

A modo indicativo se enuncian algunos requisitos comunes a todas las series:

a) Animar, dirigir y organizar el trabajo de la especialización de una empresa que lo requiera y profundizar la especialización hasta el punto de ser un experto en el tema.

b) Ayudar progresivamente a los Scouts de la Unidad Scout, a los demás miembros de la Posta que hacen esas especializaciones en su etapa de Acción, a su equipo o a cualquiera de las demás secciones.

c) Representar ante el Consejo de Empresa los intereses de esta especialización y proponer los proyectos y presupuestos del material necesario.

d) Tener contacto frecuente con trabajadores, profesionales y aficionados de esta especialidad.

e) Conocer los lugares de trabajo y capacitación de esta especialización.

f) Estar suscrito a alguna publicación que enriquezca periódicamente sus conocimientos en el tema.

INDICE "BUENOS MUCHACHOS"

LOS ADULTOS EN LA RAMA SCOUT MAYOR

- El ECO
- Los Expertos



LOS ADULTOS EN LA RAMA SCOUT MAYOR

Si bien los jóvenes entre los 13/14 y 16/17 años son los protagonistas de la propuesta Scout Mayor, los adultos del Equipo de Coordinación son quienes aseguran con su presencia la dimensión educativa del Movimiento.

El ECO está integrado al menos por una mujer y un hombre mayores de 21 años deseosos de vivir junto a los jóvenes el compromiso con los valores enunciados en la Promesa, la Ley y la Carta de la Posta.

Son adultos interesados en el crecimiento de los jóvenes, interesados en escucharlos más que en dar discursos, en acompañarlos más que guiarlos, en brindar testimonio de su compromiso más que erigirse como ejemplos.

Los miembros del ECO son personas adultas, con ritmos de vida y necesidades diferentes a la de los jóvenes, pero sensibles y atentos a sus necesidades y maldades, dispuestos a com-

prender la problemática de los jóvenes en la edad de Scout Mayor.

El Punto de Partida

Conocer a cada uno de los chicos y chicas que integran la Posta, saber realmente quiénes son.

Preocuparse por saber de sus historias personales, inquietudes y aspiraciones, también de sus miedos y carencias.

Esforzarse por conocer la realidad del medio socio-cultural en donde se desenvuelven, en donde les toca actuar.

Conocer a cada uno en particular, que se complementa con conocer las características de las problemáticas de los jóvenes en general.

Animar una Posta ... Coordinar una Posta ... es:

Ser facilitador de experiencias de aprendizaje, de acciones que permitan a los jóvenes crecer en dirección a los valores propuestos por el Movimiento Scout.

Atender a la reflexión personal de cada joven.
Facilitar su expresión.



Ofrecerse como "oído atento" a las necesidades e inquietudes de los jóvenes.

Acompañar a los jóvenes en los distintos momentos y etapas de su progresión

Asegurar la plena vigencia del Proyecto Educativo de la Asociación.

El ECO en relación a los Organos de Gobierno

- Asegura la participación democrática de todos.
- Facilita la expresión de las necesidades e inquietudes de todos.
- Organiza el Orden del Día.
- Evalúa junto a los SM la vivencia de los valores propuestos en la Promesa, la Ley y la Carta de Posta.

Fronte a una falta grave de un SM -cuando no basta el autoanálisis del Consejo de la Ley y la reflexión del Coordinador de Posta no llega a los responsables de una conducta gravemente violatoria de la Promesa Scout- se hace oportuna la intervención del Consejo de Empresa en la investigación de los hechos. Es necesario mantener reserva sobre este tipo de procedimientos, a los efectos de preservar este órgano para una función reflexiva, alejado de las conflictivas propuestas de un tribunal.

El ECO en relación de las Actividades

Es una unidad de acción más dentro de la Posta, un

equipo que tiene las mismas responsabilidades que los otros, tanto en las empresas como en todas las actividades que se realizan.

- Presenta una empresa, realizando su informe de factibilidad.
- Realiza misiones de entrenamiento, equipamiento, financiación, etc.
- Participa de los comités interequipos.
- Evalúa su actuación en el Consejo de la Ley.
- Etc.

El ECO en relación al Plan de Adelanto

- Supervisa las Cartas de Compromiso de los jóvenes y evalúa junto a ellos las etapas.
- Supervisa junto al Consejo de Empresa las especializaciones de los SM.
- Invita a reflexionar sobre la progresión personal de cada SM.

El ECO en relación a los Scouts de Argentina

- Participa de las experiencias de capacitación de líderes adultos.
- Participa activamente en la Vida Asociativa (en el Grupo Scout, en el Distrito, etc.)

El ECO en relación a los Expertos

- Entrevistarse previamente con los expertos,



antes de la elección de cada actividad.

- Trabaja en conjunto con ellos para definir los requisitos de las especializaciones.
- Asegura la función educativa de la tarea.

Los Expertos

La participación de expertos en una Posta abre la posibilidad a los jóvenes de relacionarse con más personas que pueden aportar para su crecimiento. Contribuyen con sus habilidades y conocimientos al aprendizaje de los Scouts Mayores.

El experto no es un jefe. Sabe de su técnica pero no es parte del ECO. Tampoco es un

mago. Por tener un experto no se tiene asegurado el éxito de la empresa o la actividad. El trabajo mancomunado de adultos y jóvenes, y el criterio en la planificación y en su ejecución es lo que acerca a la realización de la empresa o actividad.

El experto estará en contacto directo con los SM; el ECO debe velar por la conducta de los elegidos. El ECO es siempre responsable de las personas que ayudan a la Posta y de sus consecuencias.

